

CARNET DE APRENDIZAJE PARA MENORES DE 18 Y MAYORES DE 16 AÑOS

DOCUMENTOS REQUERIDOS

- Cédula de identidad y electoral de menor original más una copia.
- Autorización notarial del padre o tutor donde éste se responsabiliza de las multas, daños y perjuicios. Si el vehículo está a nombre de una empresa, firmará el representante. Legalizada por la procuraduría.
- Una copia de la cédula de quien figure responsable en la autorización notarial (padre, madre o tutor).
- Una copia de la matrícula del vehículo (no de carga) que debe estar a nombre del responsable.
- Haber estudiado las leyes y normas de tránsito (manual del conductor).
- Pago de impuestos y servicios
Con tarjeta de débito o crédito
En línea: www.intrant.gob.do
En Banreservas
RD\$1,890.00

PASOS A REALIZAR

- Información.
- Departamento Jurídico INTRANT.

PASO 1 Registro.

PASO 2 Exámen óptico.

PASO 3 Tipificación.

PASO 4 Tomar charla de educación vial
(desde las 9:00 am hasta las 3:00 pm
iniciando una charla cada hora).

PASO 5 Exámen teórico.

PASO 7 Captura de datos, foto y firma.

PASO 8 Entrega de permiso de aprendizaje.

[Ver en tu móvil](#)



NOTA: De no aprobarse el exámen teórico, el usuario podrá reexaminarse a los 16 días y pagar el impuesto del reexámen en Banreservas por un costo de RD\$200.00.